

Precios de anuncios

En 1^a y 2^a plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3^a y 4^a plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes	1'25 pesetas
En la provincia, trimestre	4'00
Extranjero, trimestre	9'00
Número suelto	0'05
atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

AÑO II—Número 360

Jueves, 6 de Enero de 1916 - ALMERIA

El fiscal del Supremo

Hemos leído con sumo gusto la circular del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. No tiene este documento nada que signifique nuevos derroteros en la ciencia del derecho; pero en cambio encontramos en la citada circular algo que es muy práctico, algo que ha recogido de la conciencia pública.

Es evidente que a los tribunales de España les temen más los hombres honrados que los criminales. Por regla general los que comparecen como testigos pierden mucho tiempo en las escriturias, y por regla general no se preocupan los agentes de la justicia en evitar molestias, antes por el contrario parece que las aumentan.

Los fiscales, en su mayoría, por lo menos los que por esta Audiencia han pasado desde hace tiempo, parecen limitar su acción a tramitar las causas, sin que observemos por desgracia iniciativas que hagan ostensible la función fiscal.

El mes de Diciembre pasado ha sido rico en incidentes, de los que deben llamar la atención del ministerio público, y efectivamente la acción fiscal que indudablemente habrá existido, no se ha notado por ninguna parte.

Realmente los hechos a que nos referimos, han podido dar renombre al juez especial que ha intervenido en las causas y al fiscal de S. M.

Porque señor fiscal de la Audiencia, no se trata de delitos en los que intervienen como factores los propios interesados, que ventilan sus querellas con las armas, excitados por la pasión, sino que entran otros factores desconocidos que van contra personas desconocidas y contra las cosas que pueden perjudicar a sujetos completamente distintos de los autores de los hechos.

La opinión publica ha vivido alarmada durante un periodo de tiempo bastante largo, ante el temor de que por extensión hubiera habido mas víctimas señaladas por un determinado grupo de personas que coinciden en una apreciación criminal.

Esto que se toca; esto que se escapa de muchos labios inconscientemente en el café, en la calle, y hasta en muchas casas particulares, constituye el tema de la conversación diaria, son indicios que pueden formar un monumento de datos para una acusación y una persecución severa del ministerio público.

En manos de los particulares estos datos, serian un arma de dos filos que cortarían por un lado a los testigos y por el otro se entrarian para no hacer daño a los acusados ni en sus personas ni en su honor.

Por esta circunstancia el fiscal del tribunal supremo recuerda a sus subordinados, las garantías de que debe rodesarse a aquellos testigos que sus declaraciones pudieran ser motivo para hacerles victimas de los acusados.

Nosotros vemos todavía más efecto, por hacer la notificación mal hecha.

esas advertencias, se ve claro la decisión del alto funcionario del ministerio público, de acabar con el papel pasivo de las fiscales, limitándose como decimos antes a estudiar los procesos y formular la acusación, cuando su misión mas augusta es procurar por el enaltecimiento de los tribunales, y estos no pueden ser entecidos si no ofrecen la confianza debida a la conciencia popular.

Para guardar el prestigio exterior hasta con la guardia civil para que ese respeto llegue a lo intimo de la sociedad faltan muchas cosas señores fiscales, y a esas cosas que todos conocen, se refiere el fiscal del tribunal supremo.

Encontramos en la circular de referencia un vacío. Nos referimos a una aspiración unánime de la magistratura, cual es la independencia del poder judicial, estableciendo periodos determinados para las trasacciones hechas por el Ministerio atendiendo las aspiraciones de los funcionarios, pero interviendo en determinadas épocas los funcionarios mismos elegidos por las Audiencias.

Con esto se dará un paso progresivo en este orden.

Todo lo demás será muy formal; pero poco eficaz para la administración de justicia.

A nuestro modesto juicio, el alto funcionario fiscal, no va contra la forma, sino contra la esencia.

Café Suizo

Conac Jerezano litro 2 pesetas.
Vermouth Cinzano litro 1'25
Anis dulce superior litro 2'25.
Vinagre de yema litro '0 céntimos.

Un reflejo del cielo

A la graciosa morena
Margarita Abadie

En el cielo de Melic
brilló una estrella
y su tún envidioso
subió por ella.

Desde entonces yo juro
por mi Dios, en el Ara
que del cielo ha bajado
tu linda cara.

JOSE RUMI GARCIA

Boletín Oficial

Día 3

Circular del gobierno civil de estimando las instancias de varios individuos contra las elecciones celebradas en Almería, Baza, Beníbar y Daroca.

Circular sobre las patentes de los médicos.

Edicto contra el mesonero Dicgo Peláez, vecino de Cuevas.

Día 4

Notificando a la sociedad «Vidya y Hermanos» de Bernardo Bernández, para que presente nuevos documentos.

Remitiendo a Madrid el recurso contra las elecciones de Palpí.

El agente ejecutivo del Sindicato señala para el cobro los últimos días de Diciembre.

Nota. Este anuncio no debe tener efecto, por hacer la notificación mal hecha.

—El alcalde de Líjar, anuncia por término de ocho días los repartimientos por cultivo y ganadería.

—El alcalde de Gárua anuncia la matrícula de comercio por 15 días.

—El de Zurzuela reparto de consumos por 8 días.

—El de Líjar, reparto de consumos.

—El de Lucar, I de cálulas.

—El de Gárgal cita a los concellos para el día 30 de Diciembre, a fin de diezclar el presupuesto carcelario.

Nota. Nos figuramos que este dicto no lo pagará el Ayuntamiento.

—El Ayuntamiento de María anuncia la tarifa de los arbitrios extraordinarios.

Vida judicial

Licencia

Se eleva a la superioridad con informe favorable, solicitud de 30 días de licencia al juez de primera instancia de Vélez Rubio con Manuel de la Plaza Navarro.

Entrada de pleitos y causas

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada se han recibido los siguientes pleitos y causas:

Juzgado de Gárgal.—Don Francisco Burgos López con don Jacinto Gros como representante de la Compañía Hierros de Oñate, sobre ecuación de cantidad.

Notas mineras

Registro

Don José Molina García ha presentado un escrito en el negociado de minas del Gobierno civil solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título «Los tres amigos», número 33.439 del término de Níjar en el paraje denominado Cerro Blanco.

Carta de pago

Don Francisco Felices López ha presentado escrito acompañando la carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder a las operaciones que han de verificarse en el registro minero de su propiedad denominado «La encontré» número 33.436 del término de Níjar.

Escrito

Don Francisco Santacalla Iglesias, en representación de la Compañía Thé Bacres Iron ha presentado un escrito en el gobierno civil participando que la citada empresa está conforme con el decreto gubernativo sobre devolución del depósito que constituyó don Joaquín Casenillo en el expediente de expropiación de terrenos promovidos por doña Concepción Gómez de Salazar.

Vida municipal

Cesión de créditos

Don José Sánchez Torosa, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento manifestando que le ha cesado a don Juan Simón Núñez un crédito de pesetas 152'50 que le tiene reconocido la corporación municipal.

Don Rafael Moreno Herrera también ha presentado otro escrito participando haberse cesado un crédito de pesetas 133'32 a Don Juan Martín Urrutia, en las mismas condiciones que el anterior.

Una certificación

Don Ramón Malo López ha presentado un escrito pidiendo varias certificaciones referentes a los su-

mentos de sueldo y concesiones de quinquenios a don José Martínez Pérez y a don Juan Pérez Herrera

Una visita del alcalde

El señor Pérez Cordero estuvo ayer visitando el Laboratorio municipal y nos manifestó que estaba muy satisfecho de ella y que merecen aplauso los señores La Gasca, Pérez Ceno y Tonda directores de aquél establecimiento.

Una obra nueva

En la visita de costumbre que ha hecho diariamente al joven alcalde, nos dijo que había pedido el pliego de la Calzada de Castro para estudiar y ver si puede hacer en ella un parque de desinfección con todos los adelantos modernos.

Nos parece muy acertada la idea Sr. Pérez Cordero y esperamos que el Ayuntamiento no se opondrá a las buenas intenciones del joven alcalde.

Madrid

La noche del 31

Quien no haya saboreado bien a sus anchas el tiempo que transcurre desde las diez de la noche a la una de la madrugada en el día 31 de Diciembre, puede decir sin temor al equívoco, que no ha presenciado espectáculo más grotoso.

Yo os confieso, que las fiestas con las cuales el pueblo madrileño despide el año, son una gran película que siempre en esa fecha se representa con pequeñas variantes, y que reflejan con toda sinceridad lo que la muchedumbre encierra en sus entrañas. Nada más lleno de insultos, personajes de una psicología estúpida.

Un gran filósofo, a través de aquella mascarada salvaje, vería la gran incultura del pueblo.

O, digo con sinceridad, que aque acto es de los quepesan sobre el corazón de cada buen español como plomo derretido.

El heterogéneo conglomerado aturdido, atrabia, nubla los sentidos, atenaza el alma.

Pobre pueblo, siempre tan vulgar, tres fiestas populares en cualquier otro escenario que no fuera el tuyo propio, serían un escarnio; lo bastante para verificar una gran rectificación en materia sociológica.

Sobre la Puerta del Sol, a zaseante este espectáculo a modo de gradería, el edificio del ministerio de la Gobernación. La soberbia instalación de Juz de este centro oficial, fulge como en días de solemnidad, dijerse que ilumina la insulsa tradición del pueblo, a los ojos de er rafos.

Pero en fin, visto que me he puesto algo serio y ello rompe mi personalidad.

Que te tonterías decimos los hombres cuando pretendemos hablar enfáticamente. Y el caso es que si pensamos un poco sobre lo que decimos, comprendemos que no andamos del todo, ayunos de razón.

Más no es por ahí lector, yo quiero en estas líneas saludar por la entrada de año nuevo y asunto acabado.

La época que empezó en primeros de Enero y que hoy termina, ha bastado para dejar en ella en nuestra Hacienda. Dígalo sin los trescientos millones de déficit.

Que Dicen lumine a Urzáiz en el 1916.

JOSE CAPARRÓS VICENTE
Madrid 31 Diciembre de 1915

PRIMEROS DE MES

Es cuando hay que preocuparse de buscar una buena fonda donde comer bien barato.

Estuviates y empleados: abonense en la fonda Española Real 35. Abonos de 50, 60 y 65 pesetas según habitación.

También se sirven cubiertas económicas a domicilio.

Varias informaciones

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico municipal de Cuevas con el haber anual de 750 pesetas, la cual se proveará por concurso.

Conducciones

El Gobernador civil ha ordenado la conducción de los reclusos en la prisión preventiva José Gastañ Casatio y Francisco Sorente, de Purchena a esta ciudad para asistir a un juicio oral.

Regalo de Reyes

Llegaron los Reyes Magos, y siguiendo la costumbre de siempre, dejaron caer sobre Almería los siguientes regalos, para los políticos de todos los matices.

A don Eduardo Pérez Itáñez, una carta de Maura.

A don José Espinar Garrido un acta de diputado y la Jefatura del partido liberal.

A don Rogelio Pérez García, diez varas de tela para un chaleco de fantasía.

A don Francisco Pérez Cordeiro, la presidencia del Casino y ocho varas de fresno.

A don Andrés López Rodríguez, el acta de concejal por el Cabo... de Buena Esperanza, y otra carta de Alba.

A don José Pérez López, otro macerlar.

A don Emilio Ferrera, el abastecimiento de hierros para el estratégico.

A don Luis Moret Catalá, gobernador civil, el Alcalde de Alboloduy.

A don Luis Giménez, presidente de la Diputación, un busto de don Andrés Pío Fernández.

A don Domingo Lozano, el expediente de incapacidad de los concejales de Laroya.

A don José Jesús García, el auto de Cervantes.

A don Antonio Moreno Nieto, un aeroplano.

A don José Granados, la presidencia de un entierro.

A don Paulino, una piedra para afilar la espada de la justicia.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figurarán, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos Industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García

Conde de Osolia 28 pral.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegráficas amplísima información local

A la mesa en toda España 1'25 peseta

Almería, Administrador y Editor: Conde de Osolia 28

EL RÍO de la Plata

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.- ALMERIA

PRECIO FIJO.—TEMPORADA DE INVIERNO DE 1915-1916
SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuties y damascos para cojichones, yutes para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confeccionada para señoritas, medias, calcetines, camisetas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballero, cuellos, puños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, sedalizas, encaje, malla y tul, paraguas, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakan, y pirineo, tapetes de yute, paño y canamazo.

Mosquiteros, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, toallas rusas y de hilo, bordadas caladas y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cristianas, equipos de novia, cortes últimas creaciones de la moda, sostenedores gran novedad, sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutes, cambray inglés, géneros para corsés, pliques, mantones de pelo y canete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felipes de seda para abrigos de señora, astrakan, péluchs, velos y mantillas de chalutill y almagro.

Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pelucas, japonesas, abrigos de lana última moda para señoritas, abriguitos de punto, pirineo y astrakan, para niños, y otra infinitud de artículos.

Gábanes y pellizos para caballeros y niños á precios increíbles.

En cuellos y manguitos de piel, tenemos infinitud de formas todas de última novedad.

No comprar pañería para trajes de caballeros, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy reducidos.

ARTÍCULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño chevint, confeccionados para señora, que valen	15 pesetas á 5 pesetas	Bufandas finas de pirineo.
cuello terciopelo y bordado.	19 » » » » 7 »	Gábanes peño pluma confeccionados para caballero.
pañó dos caras y bordado.	25 » » » » 8 »	Blusas de punto para señora.
su perler.	15 » » » » 15 »	Chales lana y seda fleco marabi.
Rico terciopelo forro, seda y buenos adornos.	145 » » » » 75 »	Pellizos de buen paño.
pañuelos jareton blancos para señora, la docena.	60 » » » » 90 »	Chales todo seda fleco marabi.
Velitos tul con cereza.	00 » » » » 25 »	Chales todo seda fleco felpilla.
Cuellos de hilo varias formas, tres por	3 » » » » 50 »	Stoles batista bordados con aplicaciones de tul.
Piezas de bolanda fina.		Camisetas rusas para caballero.
		Colchas de seda grandísimas.

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de pertenecer a la distinguida clientela de señores, que para su mayor comodidad, y en beneficio de la misma se han corrido gastos ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna sección de SASTRERIA a cargo de un reputado cortador y drilero, y dentro de lo necesario y conveniente para la confección de cada clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como tan bien uniformes militares, eclesiásticos y trajes de sport.

GARANTIZAMOS CONFECCIÓN Y BUEN GUSTO DEL CORTE

LA FORTUNA

TIENDAS 17

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y PAÑERIA

Acabadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su numerosísima clientela y del público en general que encontrará grandioso surtido en todos los artículos y precios tan sumamente reducidos, que comprar en ella es defender vuestros propios intereses. Visitadla y os convenceréis de la realidad.

Grandes existencias en peletería, abrigos de paño y punto para señora, capuchones para niño, blusas de punto, chales Felpa de seda desde 20 pesetas; chales de punto desde 5 pesetas; sayas de punto inglés las de 3 pesetas á 1'75; infinidad de toquillas y japonés lana á precios baratísimos; echarpes de lana y seda desde 0'75 pesetas; sayas lana bordadas; mantas de cama y de viaje; bufandas de punto y lana; gran colección en pellizas de todas clases.

Extenso y variado surtido, en terciopelos de seda liso y escocés, pañuelos lana para vestidos, lanas gabardina, sedas escocesas y lisas de todas clases; pañuelos de algodón lisos y dibujados; franelas de piqué, desde 25 céntimos.

Alfombras, colchas de seda, «stores» visillos, ropa blanca, equipos completos para novia; mantelerías y juegos de cama de hilo, y corsés de las más acreditadas marcas de Barcelona y París. Ricos «cheviots» y melton para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte. Esta casa obsequia á sus compradores con bonitos y expléndidos regalos.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE “LA FORTUNA”... TIENDAS 17

Matiás Pérez Ruiz

ARANCELARIA

Exportaciones gravadas

La «Gaceta» ha publicado varias reales órdenes de interés referentes á la exportación de productos españoles y á la importación de productos extranjeros. He aquí el contenido de dichas disposiciones:

Trigos y harinas.—Se autoriza la importación de trigos y harinas con la franquicia de derechos arancelarios.

Se autoriza la exportación mediante el pago de 8 ptas. por cada cien kilogramos.

Aroz.—Se autoriza la exportación mediante el pago de 4,30 ptas. por cien kilos, y se autoriza la libre introducción.

Garbanzos.—Se consignan ambas autorizaciones, imponiendo para la salida un derecho de 20 ptas. sobre los cien kilos.

Lentejas.—Las mismas autorizaciones, siendo el derecho de salida 20 ptas.

Álumbres.—Igualas autorizaciones fijando el derecho de salida en 21 pesetas.

Patatas.—Igualas autorizaciones, como en los demás artículos, siendo el derecho de salida 15 esetas los cien kilos.

Carnes frescas.—Se fijan los derechos en 10 pesetas los cien kilos.

Huevos.—Los derechos de salida son 100 pesetas por cien kilos.

Aves.—Pagaran 0,30 pesetas por cada kilogramo.

Zinc.—En barras, pastas tortas y objetos inutilizados, las mismas autorizaciones, y gravamen de 100 pesetas por cien kilos para la salida.

Maíz.—Igualas autorizaciones. Gravamen de 1,80 pesetas los cien kilos para la salida.

No disfrutará la franquicia el maíz destinado á la producción de alcohol, por el que los destiladores abonarán 2,25 pesetas por cada cien kilogramos á la entrada en la fábrica.

Estará libre del impuesto de transporte el maíz que, con certificación de conocimientos visados, hubiese salido del puerto de origen para las plazas de la Península e Islas Baleares antes del día siguiente al de la publicación de la real orden.

Avena.—Estando gravada la exportación en 1,80 pesetas por cien kilogramos por real orden de 16 de Diciembre de 1914, se admite dicho artículo con franquicia de derechos.

Tocino.—Estando gravada la exportación en 17 pesetas los cien kilogramos por real orden de 11 de Marzo, se autoriza la libre introducción.

Carnes saladas.—Estando gravada la exportación de jamones y carne, saladas de cerdo en 21,50 pesetas los cien kilogramos por real orden de 16 de Diciembre de 1914, se autoriza la libre introducción.

Cebada.—Se gava la exportación con el derecho de 1,90 pesetas por cada cien kilogramos y se autoriza la libre importación.

Hierro.—Se autoriza la exportación de hierro fundido, del acero en masas y en trozos y del hierro basto en trozos mediante el pago de seis pesetas por cada cien kilogramos, y se declara libre la entrada.

Por otra real orden se dispone que el derecho de importación de una peseta por cada cien kilogramos, señalado en la partida 56 del Arancel, al hierro y al acero en objetos inutilizados se reduzca á 10.

centimos de peseta por cada cien kilogramos, y se autoriza la exportación mediante el pago de cuatro pesetas por cada cien kilogramos.

Carbonos.—Se autoriza la exportación de carbones vegetales mediante el pago de 10 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos, y se declara libre la introducción.

Historia amorosa

—Pues, mira, te advertimos que de aquí no sales, sin contar nos de punta á cabo toda esa historia.

—Pero, hijas mías es tarde y mi marido me espera...

—Que se fastidie—exclamaron á dúo la espiritual Fanny y la triguena Hortensia.—¡Harto nos fastidian siempre esos señores!

—Siempre he de hacer lo que se os antoja...

—Así me gusta Clarita—repuso Fanny.—Anda, siéntate ahí en ese sillón... al lado tienes la mesita con té y pastas... Tu Hortensia quieta si puedes... en esa chaise longue... toma un cigarrillo turco... así... perfectamente; yo aquí á tus pies... Empieza que te escuchamos.

—Ya sabéis—comenzó Clara—que en el último baile de la embajada inglesa, me presentaron á sir Guillermo. Sir Guillermo tiene todas las perfecciones que puede soñar la mujer más exigente. Arrogante presencia, ojos soñadores y energéticos, gallardo y rendido adorador de la belleza y del amor...

—Sir Guillermo—continuó Clara—bailó dos veces conmigo... una de ellas, un voluptuoso vals de Straus, cuya scandora musical parece creada para girar eternamente...

—Aquella noche, sir Guillermo estuvo realmente sugestivo, tanto es así, que á despecho de mis desengaños, quedéme abuyugada al oír sus vibrantes y melodiosas frases que repeticionaban á cada momento moviendo todo el caduco andamiaje de mis añejas ilusiones, marchitas por un matrimonio de conveniencia!.. Una frase derribó la nieve que las ilusiones amontonaban sobre mi corazón y una deliciosa frescura espacióse en mis venas, reaccionando mis nervios y anhelando que la música de sus frases no dejara de sonar en mis oídos, mientras que mis ojos permanecían de los suyos y de su boca, admiraba lo profundo del azul de aquellos y la blanca curva de sus dientes correctamente alineados!..

—¡Qué entusiasmo, querida Claré!—exclamaron á una Fanny y Hortensia.

—Merecidísimo, hijas mías—Si hubierais oido la hermosa definición que del amor, y el modo tan gallardo que tuvo de confesarla la idolatría pasión que por mí sentí...

—Pues hija—interrumpió la divina Fanny—; tu sir Guillermo, es un lord Byron completísimo...

—Te minóse el baile—continuó Clara—y acompañóme Guillermo galantemente hasta el coche, seguida por mi marido que hacía esfuerzos desesperados para no dormirse.

—Es natural; á los setenta que quieras tú que haga el buen marqués?

—Después de unos instantes de silencio, la joven continuó.

Dos días después, sir Guillermo presentó en mi casa de

improvisó: su presencia no me sorprendió aunque se lo demostré: en realidad yo temía y anhelaba su visita...

Mandé que le introdujeran en mi salón de trabajo, y después fui á él, serena e indiferente, pero conmovida y nerviosa y bajo el antifaz de mi sonrisa...

El estaba en pie en medio de la habitación: al verme corrió hacia mí llevando en su expresivo rostro la imagen de su alegría; besó con respetuosa galantería mi mano y al contacto de sus labios secos y ardorosos, sentí la sensación de un hierro candente que abrasaba mi corazón...

Indiqué un sillón á mi lado, aunque algo distante, y...

—Obedeció? — interrumpió Fanny con acento dubitativo.

—Sumiso como un cordero—dijo Clara.

—Continúa, continúa—exclamó Hortensia—; ese hombre es inverosímil.

Fuera á frente y viendo su obediencia, me tranquilicé y empecé la conversación picoteando mis asuntos distintos... Amamos tenemos que brotasen de nuestros labios las palabras que juguetean traviesas en ellos, pugnando por escapar de la cárcel donde un convencionalismo estúpido las retienen aprisionadas... tal lucha duró poco... Porque muy luego surgieron las frases caídas y vibrantes de Guillermo hablándome de su amor infinito...

Tuve miedo, os lo confieso, estabamos solos en aquella habitación cuyo ambiente perfumado enervaba mi cuerpo y restaba energías á mi espíritu; en las profundidades de mi ser, hondamente agitado con la revelación de un amor que me engullía, batallaban las ansias infinitas de lo desconocido, con los estímulos de mi deber...

Guillermo habló mucho y muy bien; sus conceptos luminosos y sus ideas elevadas revelaban al hombre de espíritu cultivado y a mi nobilísima; y lo que más me cautivaba era su respeto que acallaba los gritos de mi conciencia, deleitándose con la confesión de aquel amor realizado por su caballerescas actitudes. No resistí más; querida mía, y ante aquella explosión respetuosa en la forma y tan apasionada en el fondo, quedé vencida; y de mis labios trémulos y balbucientes brotó un sí... que si me convertía en esposa perjurada, me hacia la más feliz de las mujeres... después...

—Después—exclamó Hortensia—, como si lo vierá, una explosión de frases entre cortadas, de preguntas sin repuestas, de besos delirantes...

—Os equivocáis—amigas mías—dijo Clara con acento de infinita tristeza.

—¿Nos equivocáis? — exclamaron Fanny y Hortensia con la más viva curiosidad.

—Juzgad vosotras de la conclusión de mi novela amorosa... sir Guillermo á despecho mio, ¿por qué no confesarlo? conservó siempre su actitud de profundo respeto...

—Pero... interrogaron ellas con afán.

—Cuando hubo arrancado de mis labios la verdad de los sentimientos que me inspiraba, cogió mis manos y dejando en ellas un beso largo y mudo, murmuró:

—¡Oh perdón!... Vice aquí con propósitos de seducirla, pero la adoro á usted demasiado, para

consumir mis torcidos deseos... Entre usted y yo Clara, media la innombrable de un verdadero amor...

—Imbecil, murmuraron Fanny y Hortensia con arrebato.

—¿Cómo creis?... —Creemos que no te ama...

JUAN GINEL

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

ENTRADOS

Alfredo Escamilla Muñoz.

SALIDOS

Arturo Palomares Pérez y José Navarro Lázaro.

EXISTENCIAS

Cuarenta y dos hombres y una mujer. Total 43.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Francisco Pérez López, Cándida García Torres, Emilio Gil López, Manuel López Montes, Miguel Alcántara Uáero.

DEFUNCIONES

Francisco Miralles Rodríguez, sor Asunción Cardevala Federico, Juan Sánchez Ortega.

Anuncio

Se venden varias fincas puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huécija.

También se vende una partida de barbados de parras del país de la mejor clase.

SE COMPRAN

y venden maderas usadas. Regocijos 57.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el dia 19 de Enero de 1916—Travesía de Almería á Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espaciosas cubiertas de paseo; suntuosos salones de música, lectura, Bar, comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cumplieran las plazas que para este puerto tragan destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose

informar su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

Sánchez Romate Hermano

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para nobildes José García Campoy, Almería

Portelégrafo y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Bermúdez.

De Política

Habla Urzaiz

El Ministro de Hacienda señor Urzaiz al ser interrogado por los periodistas les dijo que está recibiendo muchas protestas en contra de las reformas arancelarias.

Pero que es criterio suyo y no hace caso de las protestas, mientras no sean constituidas por razones.

Cacería regia

Ayer mañana salió don Alfonso, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros, para Aranjuez, para pasar el día, cazando faisanes.

Por la tarde regresaron a Madrid, mostrándose satisfechísimo el Monarca; del recibimiento que le dispensaron en Aranjuez, en donde fue recibido en la estación por numerosas comisiones del Ayuntamiento por el elemento civil y militar, y un gentío immense que aclamó al Rey.

Los cazadores, en cuatro ojos, cobraron 1.500 faisanes.

Información general

Motín de mujeres

El Gobernador civil de Teruel participa que el motín de mujeres surgido contra el cobro de contribuciones ha quedado aplazado con la disposición de suspender la cobranza.

Choque de trenes

El Gobernador civil de Santander ha telegrafizado al ministro de la Gobernación participando que en la estación de La Pena chocaron dos trenes resultando herido un ambulante de correos.

Huelgas terminadas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que han quedado terminadas las huelgas de Mataporquera, Sanlúcar, Cádiz, Conyás y Oviedo.

Huelga de albañiles

Respecto de la huelga que sostienen los elementos albañiles manifestó también el señor Alba que esta continúa en

igual estado por haber fracasado las tentativas de averenencia que se han intentado entre patronos y huelguistas apesar de los esfuerzos de las autoridades que han puesto gran empeño en solucionarla.

El hambre en Madrid

En la tarde de ayer se presentaron en el parque de bomberos de esta Corte un centenar de obreros sin trabajo á recoger las papeletas de trabajo que se les habían ofrecido repartiéndoles solamente cincuenta, los restantes protestaron y se dirigieron en manifestación á la calle de Alcalá gritando pan y trabajo y abajo las plantillas.

Choque con la policía

Al llegar la manifestación á la Plaza de la Independencia salió al encuentro de los manifestantes la policía que dió varias cargas é hizo algunas detenciones, consiguendo después de grandes esfuerzos disolverlos.

Poco mas tarde rehicieron y reaparecieron en la calle de Alcalá, saltándose al encuentro los guardias montados que también consiguieron disolverlos.

Otros grupos se estacionaron en la Puerta del Sol gritando contra el Alcalde y las autoridades. La policía volvió á cargar contra los manifestantes, ocasionando grandes carreras y sustos, todos los establecimientos cerraron sus puertas; en algunos momentos llegó la cosa á tomar mal ca-

riz.

Visita al ministro

Una comisión de obreros se trasladó al Ministerio de la Gobernación, los cuales fueron recibidos por el subsecretario, al que le expusieron la miseria que padecían por la falta de trabajo. Este funcionario les contestó que el Gobierno se preocupaba mucho de ellos y estaban viendo buscar una fórmula para arbitrar recursos con los que pueda atenderseles. Aconsejó tambien que se disolviesen lo cual hicieron.

Reina gran pánico por si se reproducen otra vez estos sucesos, pues es incalculable el número de obreros sin trabajo que pululan constantemente por las calles de Madrid.

De Barcelona
Disparos en el Ayuntamiento

El ministro de la Gobernación Sr. Alba al recibir esta tarde á los periodistas como de costumbre les manifestó que había recibido de Barcelona noticias muy pesimistas.

El autor de los disparos hechos en la última sesión municipal ha resultado ser un conocido lerrouxista y es empleado municipal, al ser detenido se le encontraron dos revólveres.

Entre los radicales aumenta la excitación.

De la guerra
La lucha en Oriente

El parte oficial de los rusos

El comunicado oficial de los moscovitas, está concebido en los siguientes términos:

Los alemanes intentaron atravesar el Dwina por Elschof, siendo rechazados por el fuego de nuestra artillería.

Los destacamentos alemanes cubiertos por largos mantes alemanes; intentaron acercarse á nuestras posiciones de Toungrand, siendo dispersado con grandes bajas.

En la comarca de Chartijsk, arrasó al enemigo.

Etre K stunkhoroa y Peckchergvetch, los rusos salvaron

las alas bradas, ocupando parte de las trincheras y tomando por asalto varias fortificaciones.

Lucha en Occidente

El parte francés

El comunicado oficial publicado únicamente en París dice lo siguiente:

Durante la última noche y después de un violento bombardeo los alemanes, intentaron un fuerte ataque, contra nuestras trincheras entre cota 193 y la Loma de Tahure, siendo rechazados.

En el resto del frente no ocurre nada nuevo.

Un banquete

El presidente de la República Mr. Poincaré, ha obsequiado con un almuerzo al ex-embajador de España, en la capital de Francia señor Marqués de Valtierra, asistiendo varios ministros.

Varias noticias

Los aviones

Comunican de Salónica que varios aviones franceses han bombardeado Pecis, Skumunita y otras ciudades.

Llamamiento

Noticias oficiales recibidas de

Salónica, comunican que el rey de Servia propone dirigir un llamamiento á todos los servicios para pedir un esfuerzo por la libertad de la patria.

Id. "Cabo Oller" procedente de Málaga con carga general y 11 pasajeros para este puerto.

Salidos

Vapor "Reina Victoria Eugenia" para Buenos Aires.

Id. "Villarreal" para Málaga con 35 pasajeros.

Id. "Cabo Cuillera" para Barcelona.

nes bastillados y fundas de maleta

Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Banco Español de Crédito

AGENCIA D' ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid.

Cambios para el 5 de Enero

Ordeño en Paris 89'60

Ordeño en Londres 24'98

Interior 4º 71'10

Amortizable 93'85

" " 4º ol 85'00

Banco Espana 442'00

Tabacalera 276'00

Tabacal